

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

6483 Orden CUL/953/2009, de 23 de marzo, por la que se otorga la garantía del Estado a sesenta y cinco obras para su exhibición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en la exposición «Juan Muñoz».

Vista la solicitud del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, así como la disposición adicional vigésima sexta de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, que regula esta materia.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, del Servicio Jurídico y de la Oficina Presupuestaria del Departamento y

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*—Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el Anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Efectos.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el Anexo de esta orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la documentación que figura en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Cultura por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la Garantía del Estado.*

1. La Garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el Anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía como parte de la exposición «Juan Muñoz», que tendrá lugar entre el 21 de abril y el 31 de agosto de 2009.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado asciende a 61.396.626 euros. A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, deberán ser aseguradas por la Institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. *Periodo de cobertura.*—La Garantía del Estado surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta su devolución en su lugar de origen o en otro designado por el cedente.

Quinto. *Entrega y devolución de las obras.*

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de ellas. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. Las obras serán entregadas a los cedentes en los lugares por ellos designados, firmándose en ese momento el acta de devolución, en la que deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. *Obligaciones de la institución solicitante.*—Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de las obras así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta orden.

Séptimo. *Incorporación del Anexo.*—Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el Anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. *Remisión telemática de la garantía del Estado.*—La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

N.º	N.º MNCARS	Título	Fecha	Técnica	Medidas	Prestador
1	1	Thirteen laughing at Each Other.	2001	Bronce y acero patinable.	330 × 200 × 220.	Colección privada.
2	2	Hanging Figure.	2001	Bronce.	140 × 86 × 68.	Colección privada.
3	3	Derailment.	2000-2001	Acero patinable.	83 × 370 × 53.	Colección privada.
4	4	A Double Kneeling Figure.	1996	Resina de poliéster, tejido y pigmentos.	40 × 28 × 24 aprox (cada figura).	Colección privada.
5	5	Many drums.	1994	Cinco tambores, escayola, pintura y pantalla metálica.	200 × 300 × 50.	Colección privada.
6	6	Living in a shoebox (For Diego).	1994	Caja de zapatos, resina, motor y hierro.	Dimensiones variables.	Colección privada.
7	8	Untitled.	1983	Ink on paper.	210 × 150 mm.	Colección privada.
8	10	Untitled (Balcony with Smudged Right Side).	1984	Oil stick on plastic paper, tape, white board.	559 × 445 mm.	Colección privada.
9	11	Untitled (Balcony with Death Notice).	1984	Oil stick on paper, tape, white board.	699 × 499 mm.	Colección privada.
10	14	Spiral Staircase (Inverted).	1984-99	Forged iron.	480 × 180 × 180 mm.	Colección privada.
11	18	First Banister.	1987	Wood and knife.	70 × 2000 × 80 mm.	Colección privada.
12	22	Hotel Declercq II.	1987-2000	Iron.	Balcony: 450 × 920 × 190 mm. Sign: 745 × 120 × 15 mm.	Colección privada.
13	26	Raincoat Drawing.	1988	Mixed media on fabric.	1000 × 1400 mm.	Colección privada.
14	28	Ventriloquist Looking at a Double Interior.	1988-2001	Resin, motor, silicone and mixed media on fabric.	Drawings: 1465 × 1000 mm (each) Sculpture: 630 × 250 × 250 mm. Plinth: 1070 × 1500 × 300 mm.	Colección privada.
15	35	Raincoat Drawing.	1989	Mixed media on fabric.	1400 × 1000 mm.	Colección privada.
16	36	Ballerina on Optical Floor.	1989	Bronze, wood and linoleum.	Plinth: 1200 × 500 × 500 mm. Object: 580 × 500 mm.	Colección privada.

N.º	N.º MNCARS	Título	Fecha	Técnica	Medidas	Prestador
17	37	Backs on Bronze.	1990	Bronze.	280 × 450 × 450 mm (each).	Colección privada.
18	42	Window Shutters with Hinges.	1991	Iron and bronze.	1540 × 1040 × 60 mm.	Colección privada.
19	45	An Outpost of Progress.	1992	Mixed media on paper (13 components).	1100 × 750 mm (each).	Colección privada.
20	49	A Man in a Room Gambling.	1992-97	Audio.	51 min, 33 sec.	Colección privada.
21	53	Untitled (Mouth Drawing).	1995	Oil stick on canvas.	510 × 370 mm.	Colección privada.
22	54	Untitled (Mouth Drawing).	1995	Oil stick on paper.	510 × 370 mm.	Colección privada.
23	55	Untitled (Mouth Drawing).	1995	Oil stick on paper.	510 × 370 mm.	Colección privada.
24	57	Untitled (Mouth Drawing).	1995	Oil stick on paper.	510 × 370 mm.	Colección privada.
25	58	Untitled (Mouth Drawing).	1996	Oil stick on paper.	510 × 370 mm.	Colección privada.
26	59	Untitled (Mouth Drawing).	1997	Oil stick on paper.	510 × 370 mm.	Colección privada.
27	60	Untitled SF1.	1998	Oil stick on paper.	760 × 560 mm.	Colección privada.
28	61	Untitled SF2.	1995	Oil stick on paper.	760 × 560 mm.	Colección privada.
29	62	Untitled SF3.	1995	Oil stick on paper.	760 × 560 mm.	Colección privada.
30	63	Conversation Piece.	1996	Resin and steel cable.	Overall variable. 1640 × 800 × 800 mm (each figure. 5).	Colección privada.
31	65	Elevator.	1996	Motor, wood and metal.	990 × 300 × 178 mm.	Colección privada.
32	66	Sara with Billiard Table.	1996	Polyester resin, billiard table, light.	1260 × 2680 × 1800 mm.	Colección privada.
33	67	Will it be a Likeness?.	1996/2005	DVD.	45 min.	Colección privada.
34	68	Hanging Figures (2).	1997	Resin, rope and motor.	Variable.	Colección privada.
35	69	Staring at the Sea I.	1997-2000	Polyester resin figures with cardboard masks and mirror.	1570 × 550 × 650 mm.	Colección privada.
36	70	Towards the Shadow (as installed in Santa Fé).	1998	Resin.	Variable.	Colección privada.
37	71	Many Times.	1999	Polyester and resin.	Variable.	Colección privada.
38	72	The Crossroads Cabinets: January 1999.	1999	Steel, glass, mixed media.	2489 × 800 × 251 mm.	Colección privada.
39	73	The Crossroads Cabinets: May 1999.	1999	Steel, glass, mixed media.	2489 × 800 × 251 mm.	Colección privada.
40	74	The Crossroads Cabinets: July 1999.	1999	Steel, glass, mixed media.	2489 × 800 × 251 mm.	Colección privada.
41	76	Two Seated on the Wall.	2000	Polyester resin, iron and bronze.	800 × 900 × 450 mm.	Colección privada.
42	77	First Cabinet.	2000	Steel, glass, mixed media.	2489 × 800 × 251 mm.	Colección privada.
43	79	A Registered Patent: A Drummer Inside a Rotating Box.	2001-2002	CD.	21min.	Colección privada.
44	82	Seated Figures with Five Drums.	1999	Polyester Resin.	Variable.	Colección privada.
45	85	Loaded Car II.	1996	Iron.	600 × 1500 × 600.	Colección privada.
46	90	Building for music.	1993			Colección privada.
47	94	Single Dwarf.				Colección privada.
48	95	Carpet Piece III.	1993			Colección privada.
49	96	2 Plaster dragons with Optical drawing.	1989			Colección privada.
50	97	The Nature of Visual Illusion.	1997			Colección privada.
51	98	El General Miaja buscando el Guadiana.	1984			Colección privada.
52	99	Boat With Motor.				Colección privada.

N.º	N.º MNCARS	Título	Fecha	Técnica	Medidas	Prestador
53	100	Two Seated on the Wall with Small Chair.	2001			Colección privada.
54	101	Waiting for Jerry.	1991			Colección privada.
55	105	Double Shutter.				Colección privada.
56		Hotel Declercq I.	1986	Balcony: 700 x 1000 x 300 mm Hotel Sign: 1000 x 200 mm.	190X39X50.	Colección privada.
57		I Saw it in Marseille.	1987	Wood and metal.	107 x 65 x 36 cm.	Colección privada.
58		Dwarf with Three Columns.	1988	Terracota.	Overall: 2350 x 1500 x 2000 mm.	Colección privada.
59		Stuttering Piece.	1993	Resin, cardboard and audio soundtrack.	94 x 56 x 66 cm.	Colección privada.
60	7	Untitled.	1982	Iron.	850 x 645 x 630 mm.	Instituto de Crédito Oficial, Colecciones ICO.
61		Raincoat Drawing.	1989	Chalk on canvas on chipboard.	1400 x 1800 mm.	Colección privada.
62	91	Pieza with Alvar Aalto.	1984	Escultura.		Museo de Arte Contemporáneo Centro Cultural Conde Duque.
63		One Figure.	2000	Resin, pigments and mirror.	100 x 600 x 500 mm.	Musée de Grenoble.
64		Portrait of a Turkish Man Drawing.	1995	Set of 3 drawings, oil stick on paper.	590 x 350 mm (each).	Colección privada.
65	9	Untitled (Balcony with Fire).	1984	Oil stick on plastic paper, tape, white board.	622 x 457 mm.	Colección privada.